



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El crecimiento y desarrollo de muchas ciudades de nuestra provincia está relacionado directamente al accionar de las instituciones de la sociedad civil, que aportan diferentes valores a ese armado.

Estas organizaciones nacen desde una idea e iniciativa de una o varias personas, a partir de la necesidad de generar actividades para la comunidad. Si la organización tiene éxito en lograr el objetivo, entonces podrá existir, crecer y establecerse como tal.

El Club Social y Deportivo Huergo, situado en la ciudad homónima ubicada en el Alto Valle Este de la provincia de Río Negro, fue fundado el 30 de julio de 1922, bajo el nombre de "Sportman Club". Este surge bajo la iniciativa de un grupo de vecinos que quería realizar actividades deportivas, principalmente la práctica de fútbol.

La primera sede tuvo lugar en un pequeño terreno, donde se organizaban grandes eventos populares, con el fin de recaudar fondos. A partir del año 1946 comienza a llamarse oficialmente "Club Social y Deportivo Huergo".

El club fue desde entonces el ámbito natural para el encuentro de los vecinos en fiestas patrias, aniversarios, rifas y kermeses. Los primeros eventos se realizaban al aire libre, hasta que, gracias al esfuerzo de hombres y mujeres con sacrificio, ingenio y mano de obra totalmente voluntaria, lograron construir el salón de eventos.

Desde ese entonces, el Club pasó a tener un rol fundamental, no solamente desde el aspecto deportivo, sino también aportando desde lo social y cultural, como un espacio de desarrollo y contención de vecinos de todas las edades, pero sobre todo de niños y jóvenes.

Hoy el club es la gran organización civil de Ingeniero Huergo, ocupando un amplio predio de dos manzanas, situadas en el corazón de la ciudad. Cuenta con cancha de fútbol con césped, un gimnasio polideportivo, un salón de fiestas, una cancha de pelota-paleta, una confitería y quincho.

En el aspecto futbolístico, el club cuenta con escuela de fútbol infantil, equipos en las divisiones inferiores y formativas, equipo de tercera y primera división que participa en la Liga Deportiva Confluencia. En otros deportes, fomenta la participación en



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

patín, karate, gimnasia funcional, educación física infantil y yoga.

Pero también alienta las actividades culturales y sociales, como, por ejemplo, clases de telas, danzas árabes y españolas, canto, guitarra, dibujo, expresión corporal y teatro, acercando a los vecinos estas expresiones que solo existían en ciudades cercanas.

En tiempos en los que la pandemia nos obligó a suspender los encuentros cara a cara y la posibilidad de socializar presencialmente con nuestros afectos, el club constituye un espacio clave para la recuperación de los lazos y los vínculos sociales.

En virtud de lo expuesto, al conmemorarse 100 años de la creación de una institución tan importante para la comunidad de Ingeniero Huergo, resulta justo un reconocimiento a su labor, por lo que solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto.

Por ello;

Autor: Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social, cultural y formativo, el centenario de la fundación del "Club Social y Deportivo Huergo", de la ciudad de Ingeniero Huergo, a conmemorarse el 30 de julio de 2022.

Artículo 2°.- De forma.